

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
y por los años terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos - estados financieros al 31 de diciembre de 2018**

Los estados financieros de Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A al 31 de diciembre de 2018, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 26 de febrero de 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Danissa Castillo G.', written over a faint, illegible stamp or background.

Danissa Castillo G.

KPMG SpA

Santiago, 24 de marzo de 2020

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2019 y 2018*

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

### **CONTENIDO**

Informe del Auditor Independiente  
Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

\$	-	Pesos chilenos
M\$	-	Miles de pesos chilenos
UF	-	Unidad de fomento
US\$	-	Dólar de Estados Unidos de América
EUR	-	Euro
Yen	-	Yen Japonés

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En Miles de Pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	15	213.336	207.952
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	6.978.457	4.176.142
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	13	-	-
<b>Total Activo</b>		<b>7.191.793</b>	<b>4.384.094</b>
<b>PASIVO</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	8.787	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	229	26
Rescates por pagar	16	37.550	20.166
Remuneraciones sociedad Administradora	19	8.004	6.386
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	13	229	117
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>54.799</b>	<b>26.695</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>7.136.994</b>	<b>4.357.399</b>

Las notas adjuntas número 1 al 29 forma parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

### Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En Miles de Pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2019 31.12.2018 M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>			
Intereses y reajustes	14	30.517	36.933
Ingresos por dividendos	-	75.949	55.243
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	2.782	7.675
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	716.989	(209.269)
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	1.394	2.895
Otros	-	-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>827.631</b>	<b>(106.523)</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de Administración	19	(78.353)	(81.765)
Honorarios por custodia y Administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	20	-	-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(78.353)</b>	<b>(81.765)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>749.278</b>	<b>(188.288)</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
<b>Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>749.278</b>	<b>(188.288)</b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>749.278</b>	<b>(188.288)</b>
Distribución de beneficios	17	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>749.278</b>	<b>(188.288)</b>

Las notas adjuntas número 1 al 29 forma parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En Miles de Pesos - M\$)

	Nota	2019						Total Series
		APV	CLASICO	CRECIMIENTO	G (*)	IPA	PATRIMONIAL	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero</b>	16	<b>2.142.552</b>	<b>407.756</b>	<b>549.869</b>	-	<b>19.111</b>	<b>1.238.111</b>	<b>4.357.399</b>
Aportes de cuotas	-	4.314.280	407.277	310.699	6.524	33.240	563.422	5.635.442
Rescate de cuotas	-	(1.926.546)	(388.928)	(353.391)	-	(21.469)	(914.791)	(3.605.125)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	-	<b>2.387.734</b>	<b>18.349</b>	<b>(42.692)</b>	<b>6.524</b>	<b>11.771</b>	<b>(351.369)</b>	<b>2.030.317</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	-	499.171	53.775	68.282	(67)	3.804	124.313	749.278
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		499.171	53.775	68.282	(67)	3.804	124.313	749.278
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota</b>	16	<b>5.029.457</b>	<b>479.880</b>	<b>575.459</b>	<b>6.457</b>	<b>34.686</b>	<b>1.011.055</b>	<b>7.136.994</b>

(\*) Serie inicia actividades el 12 de julio de 2019.

Las notas adjuntas número 1 al 29 forma parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En Miles de Pesos - M\$)

	Nota N°	2018					Total Series M\$
		APV	CLASICO	CRECIMIENTO	IPA(*)	PATRIMONIAL	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero</b>	16	<b>798.446</b>	<b>289.578</b>	<b>495.089</b>	-	<b>941.778</b>	<b>2.524.891</b>
Aportes de cuotas	-	2.289.225	441.422	559.682	22.420	1.844.632	5.157.381
Rescate de cuotas	-	(887.734)	(301.776)	(474.997)	(2.723)	(1.469.355)	(3.136.585)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	-	<b>1.401.491</b>	<b>139.646</b>	<b>84.685</b>	<b>19.697</b>	<b>375.277</b>	<b>2.020.796</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	-	<b>(57.385)</b>	<b>(21.468)</b>	<b>(29.905)</b>	<b>(586)</b>	<b>(78.944)</b>	<b>(188.288)</b>
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(57.385)</b>	<b>(21.468)</b>	<b>(29.905)</b>	<b>(586)</b>	<b>(78.944)</b>	<b>(188.288)</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota</b>	16	<b>2.142.552</b>	<b>407.756</b>	<b>549.869</b>	<b>19.111</b>	<b>1.238.111</b>	<b>4.357.399</b>

(\*) Serie inicia actividades el 8 de junio de 2018.

Las notas adjuntas número 1 al 29 forma parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

### Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En Miles de Pesos - M\$)

	Nota N°	2019 M\$	2018 M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	7	(5.000.266)	(4.950.325)
Venta/cobro de activos financieros	7	3.015.710	3.047.898
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	41	188
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	(11.192)	-
Dividendos recibidos	-	26.576	24.133
Montos pagados a sociedad Administradora e intermediarios	19	(76.735)	(79.686)
Montos recibidos de sociedad Administradora e intermediarios	-	-	-
Otros ingresos de operación pagados	-	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(2.045.866)</b>	<b>(1.957.792)</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación	-	5.635.442	5.157.381
Rescates de cuotas en circulación	-	(3.605.125)	(3.136.585)
Otros	-	18.151	11.602
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>2.048.468</b>	<b>2.032.398</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>2.602</b>	<b>74.606</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	207.952	125.671
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	2.782	7.675
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>15</b>	<b>213.336</b>	<b>207.952</b>

Las notas adjuntas número 1 al 29 forma parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 1. Información General

El Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A (Ex-Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A), (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Nueva York 33, Piso 7, Santiago.

El objeto del Fondo será invertir en instrumentos de deuda y de capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un porcentaje máximo de 100%, dicho porcentaje incorpora la inversión en cuotas de Fondos mutuos y/o de inversión extranjeros definidos como de inversión en instrumentos de deuda, de acuerdo a lo establecido en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

El Fondo está dirigido al público en general con excepción de la serie Vivienda, la cual se encuentra reservada a aquellas instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa conforme al artículo 1° del Título I de la Ley N° 19.281 o aquella que la modifique o reemplace y la serie BE reservada para aportes efectuados al Fondo por otros fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 30 de noviembre de 2015, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos depositó el reglamento interno de Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), donde se ha modificado el nombre del Fondo de Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A a Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A, entrando en vigencia el 12 de diciembre de 2015.

#### Fecha depósito Reglamento Interno:

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF), recibió el Reglamento Interno del Fondo y sus modificaciones de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación CMF
14 de febrero de 2011	710	Reglamento Interno
19 de diciembre de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
09 de febrero de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de noviembre de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
25 de abril de 2016	-	Modificaciones al Reglamento Interno
23 de abril de 2018	-	Modificaciones al Reglamento Interno
17 de enero 2019	-	Modificaciones al Reglamento Interno
12 de julio de 2019	-	Modificaciones al Reglamento Interno

# FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## 1. Información General (Continuación)

### 1.1 Modificaciones al reglamento interno

#### Al 31 de diciembre de 2019

El día 17 de enero de 2019, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del fondo indicado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Las modificaciones introducidas al reglamento interno del fondo consisten en lo siguiente:

#### CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

- Tipo de inversionista: Se ha aclarado la descripción del tipo de inversionista al que se encuentra dirigido el fondo de conformidad a lo dispuesto a la NCG N° 365 de la CMF y modificación posterior de la CMF.

#### POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

- Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: Se señaló que la cartera de inversiones de los instrumentos de deuda tendrá una duración máxima de 3.650 días.

#### SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS:

- Series: Se creó la Serie “Vivienda”, destinada a los aportes efectuados al Fondo por instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.281, por montos iguales o superiores a \$1.000.000.

- Remuneración de cargo del Fondo y gastos: Se indicó la remuneración de la Serie Vivienda: “Hasta un 0,4% exenta de IVA. Quedando la tabla como se señala a continuación:

Serie	Remuneración		Gastos de operación (% o monto anual)
	Fija (% o monto anual)	Variable	
Clásico	Hasta un 3,50% anual IVA incluido	No se contempla	No se contempla
Crecimiento	Hasta un 3,00% anual IVA incluido	No se contempla	No se contempla
Patrimonial	Hasta un 2,50% anual IVA incluido	No se contempla	No se contempla
APV	Hasta un 1,50% anual exenta de IVA	No se contempla	No se contempla
IPA	Hasta un 1,20% anual IVA incluido	No se contempla	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,400% anual exenta de IVA	No se contempla	No se contempla

- Remuneración de cargo del partícipe: Se estableció la ausencia de remuneración de cargo del partícipe en la Serie Vivienda.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **1. Información General (Continuación)**

#### **1.1 Modificaciones al reglamento interno (Continuación)**

##### **Al 31 de diciembre de 2019 (Continuación)**

- Remuneración aportada al Fondo: Se fijó la ausencia de remuneración aportada al fondo en la Serie Vivienda.

##### **APORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS**

- Medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación: Se eliminó la difusión del valor cuota el Fondo a través de la página web de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos.

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas a los reglamentos internos de los fondos comenzarán a regir a partir del trigésimo primer día corrido siguiente, contado desde la fecha de su depósito en el Registro Público de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es a partir del 18 de febrero de 2019.

El día 12 de julio de 2019, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del fondo indicado en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" que para estos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Las principales modificaciones introducidas al Reglamento Interno son las siguientes:

#### **I Modificaciones aplicables a las siguientes secciones del Reglamento Interno:**

##### **A. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO:**

##### **1 Características Generales**

##### **1.4 Tipo de Inversorista:**

- Se modifica la definición relacionada al Tipo de Inversorista al cual está dirigido el fondo, detallando que la nueva serie BE, incorporada en el nuevo reglamento, estará reservada únicamente a aportes efectuados al Fondo por otros fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **1. Información General (Continuación)**

#### **1.1 Modificaciones al reglamento interno (Continuación)**

##### **Al 31 de diciembre de 2019 (Continuación)**

#### **B. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN:**

##### **2 Política de inversiones:**

##### **2.7 Inversión en cuotas de Fondos:**

- Se incorpora la posibilidad de que el fondo invierta sus recursos en cuotas de fondos o vehículos de inversión colectiva extranjeros gestionados por la misma Sociedad Administradora o por otra sociedad relacionada, conforme a lo dispuesto en el artículo 61, letra a) de la Ley N° 20.712.
- Se incorpora la posibilidad de que el fondo invierta sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a las Sociedad Administradora en los términos contemplados en el artículo 62 de la Ley N° 20.712.

##### **3 Características y diversificación de las inversiones:**

##### **3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:**

- Se incorpora en el Límite máximo de inversión en cuotas de un mismo Fondo nacional o extranjero, que dicho límite solo será aplicable a cuotas de Fondos no administrados por la Administradora o personas relacionadas.
- Se incorpora el Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora, o sus personas relacionadas, con un porcentaje máximo de hasta el 100% como activo del Fondo.
- Se indica que los requisitos de diversificación, así como los límites de inversión, contenidos en los reglamentos internos de los Fondos o vehículos de inversión colectiva en que invierta el Fondo, deberán cumplir con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

##### **4. Operaciones que realizará el Fondo:**

##### **4.1 Contratos de Derivados:**

- Objetivo: Se incorpora la posibilidad de que el fondo pueda celebrar contratos de productos derivados con la finalidad de inversión; indicando, además, que el uso de instrumentos financieros derivados implica riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **1. Información General (Continuación)**

#### **1.1 Modificaciones al reglamento interno (Continuación)**

##### **Al 31 de diciembre de 2019 (Continuación)**

#### **C. POLÍTICA DE LIQUIDEZ:**

- Se incorporan como instrumentos líquidos que pueden ser mantenidos por el fondo para efectos de cumplir con su política de liquidez, las Cuotas de Exchange Traded Funds y cuotas de fondos mutuos cuyo plazo de pago de rescates sea igual o inferior a 10 días corridos.

#### **D. POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO:**

- Se adecua la Política de Endeudamiento considerando las modificaciones en el tipo de contratos de derivados que podrá celebrar el fondo de acuerdo a lo dispuesto en la letra B) Numeral 4.1 del Reglamento Interno del Fondo.
- Se indica que para todos los efectos, el término Deuda Total, será equivalente a la sumatoria de pasivos exigibles de mediano y largo plazo.
- Se indica que los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten a los activos del Fondo en los términos del artículo 66 de la Ley N° 20.712, no podrán exceder del 20% del patrimonio del Fondo.

#### **F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS:**

##### **1 Series:**

- Se incorpora una nueva serie denominada "BE", destinada única y exclusivamente a aportes efectuados desde Fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.
- Se incorpora una nueva serie denominada "G", destinada a todo tipo de partícipe que al momento de efectuar la inversión, cumpla con los siguientes requisitos: a) Preste servicios a una Empresa, Grupo Empresarial, (según este término es definido en el artículo 96 de la Ley de Mercado de Valores), Asociación Gremial, Sindical o de cualquier otra naturaleza; b) que la Empresa, Grupo Empresarial, Asociación gremial o Sindical antedicho haya suscrito un Convenio de Ahorro Previsional, con BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos; c) Que los aportes se efectúen de manera periódica bajo la modalidad de pago vía empleador y con el fin exclusivo de constituir planes de ahorro previsional voluntario.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **1. Información General (Continuación)**

#### **1.1 Modificaciones al reglamento interno (Continuación)**

##### **Al 31 de diciembre de 2019(Continuación)**

#### **2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos:**

- Se incorpora una nueva serie denominada “BE”, con una remuneración fija anual de hasta un 0,00% IVA incluido. Esta serie no contempla remuneración variable y gastos de operación.
- Se incorpora una nueva serie denominada “G”, con una remuneración fija anual de hasta un 1,30% Sin IVA. Esta serie no contempla remuneración variable y gastos de operación.
- Gastos de Cargo del Fondo: Se incorpora el detalle “Operación” en el título de esta sección del Reglamento Interno.
- Se incorpora el ítem “Gastos por inversión en cuotas de fondos”, indicando que estos gastos serán de cargo del Fondo al igual que sus remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, que se deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos y teniendo un límite máximo anual de un 10% del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, se indica que los gastos, remuneraciones y comisiones por la gestión e inversión directa e indirecta de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, tendrán un límite máximo anual de un 1% del valor de los activos del Fondo, que hayan sido invertidos en dichos fondos.

#### **3 Remuneración de cargo del partícipe:**

- Se incorpora la serie “BE” que no contempla remuneraciones de cargo del partícipe.
- Se incorpora la serie “G” que no contempla remuneraciones de cargo del partícipe.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **1. Información General (Continuación)**

#### **1.1 Modificaciones al reglamento interno (Continuación)**

##### **Al 31 de diciembre de 2019 (Continuación)**

#### **4 Remuneración aportada al Fondo:**

- Se incorpora la serie “BE” que no contempla Remuneraciones a aportar que sean de cargo del Fondo o del Partícipe.
- Se incorpora la serie “G” que no contempla Remuneraciones a aportar que sean de cargo del Fondo o del Partícipe.

#### **5 Remuneración liquidación del Fondo:**

- Se indica que en el caso de que la liquidación del Fondo fuere practicada por la Comisión para el Mercado Financiero, sea por sus funcionarios o delegados, cesará el derecho a remuneración por administración que correspondiese a la Administradora, subsistiendo el límite de gastos que conforme al reglamento interno puedan atribuirse al Fondo.

### **G. APOORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS:**

#### **1 Aporte y rescate de cuotas:**

##### **1.9 Mercado Secundario:**

- Se indica que las cuotas del Fondo no serán inscritas para su transacción en una Bolsa de Valores.

### **I. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:**

#### **5 Adquisición de cuotas de propia emisión:**

- El Fondo no contempla la adquisición de cuotas de su propia emisión.

#### **12 Otros:**

- Se agregan las consideraciones pertinentes al tratamiento y destino de los aportes periódicos con modalidad de pago vía empleador que los partícipes hayan efectuado estando vigente el Convenio de Ahorro Previsional Voluntario suscrito entre su empleador y BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **1. Información General (Continuación)**

#### **1.1 Modificaciones al reglamento interno (Continuación)**

##### **Al 31 de diciembre de 2018**

El día 23 de abril de 2018, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del fondo indicado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Las modificaciones introducidas al Reglamento Interno se detallan a continuación:

1. En la sección F, relativa a “Series, remuneraciones, comisiones y gastos”, numerales 1, 2, 3 y 4, se ha creado la serie “IPA”, destinada a los aportes efectuados al Fondo por partícipes que suscriban planes de inversiones periódicas mensuales por montos iguales o inferiores a \$1.000.000 e iguales o superiores a \$5.000 y que seleccionen como medio de comunicación directa con la Administradora en el respectivo Contrato General de Fondos una dirección de correo electrónico.
2. El numeral 3 de la sección I, relativo a “Comunicaciones con los partícipes” se añadió como medio de comunicación directa a los aportantes los sistemas de mensajería telefónica.
3. El numeral 8 de la sección I, relativo a “Beneficios Tributarios” se eliminó la referencia al beneficio tributario que se encontraba indicado en el artículo 57 bis de la Ley de la Renta, el cual ya no se encuentra vigente y se precisó que los rescates de las inversiones podrán acogerse al artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta.
4. Se modificaron las referencias de texto a la “Superintendencia de Valores y Seguros”, sustituyéndose dichas referencias por la “Comisión para el Mercado Financiero”.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **1. Información General (Continuación)**

#### **Inicio Operaciones:**

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas a los reglamentos internos de los fondos comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente, contado desde la fecha de su depósito en el Registro Público de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es a partir del 8 de mayo de 2018.

El Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A inicio sus operaciones el día 14 de febrero del año 2011.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la "Administradora"), se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de Don Gonzalo de la Cuadra Febres. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997 de la CMF. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Banco Estado y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.630 número 17.333 del año 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa y no tienen Clasificación de Riesgo.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos el 24 de marzo del 2020.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **2.1 Bases de Preparación**

##### **a) Estados Financieros**

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") impartidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la CMF pueda pronunciarse respecto a su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de la NIIF.

La preparación de estos estados financieros en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. En la nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

##### **b) Comparación de la información**

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, que se incluyen en el presente para efectos comparativos han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2018.

Los estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esa fecha.

##### **c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera**

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)**

#### **2.1 Bases de Preparación (Continuación)**

##### **c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera**

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

##### **Ejercicio cubierto**

Los estados de situación financiera se presentan al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### **2.2 Conversión de moneda extranjera**

##### **a) Moneda funcional y de presentación**

Los partícipes del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

#### 2.2 Conversión de moneda extranjera

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2019	2018
	\$	\$
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79
Dólar de Estados Unidos de América	748,74	694,77
Yen Japonés	6,88	6,29
Euro	839,58	794,75
Dólar Australiano	524,25	489,17

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”, y para las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efectos en resultados, son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

#### 2.3 Activos y pasivos financieros

##### 2.3.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efectos en resultados.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)**

#### **2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

##### **2.3.1 Clasificación (Continuación)**

###### **2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

###### **2.3.1.2 Pasivos financieros**

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha efectuado inversiones en instrumentos derivados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

###### **2.3.2 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados Integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)**

#### **2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

##### **2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (Continuación)**

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el ejercicio en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

##### **2.3.3 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que incurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmérica la cual es utilizada a nivel industria y cuyos servicios han sido autorizados por la CMF.

#### **2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2019, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

#### **2.7 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye bancos (cuenta corriente bancaria), depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su cuenta corriente.

#### **2.8 Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido ocho series de cuotas, Serie Clásico, Serie Crecimiento, Serie Patrimonial, Serie APV, Serie G, Serie BE, Serie IPA Y Serie Vivienda. Las cuotas se clasifican como pasivos financieros en Nota 16.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

#### **2.9 Ingresos financieros**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.10 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. A tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la ley de impuesto a la renta, en el caso del fondo será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la ley 20.712.

#### **2.11 Garantías**

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantía, distintos de aquellos a los que la administradora está obligada por la ley 20.712.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

Las nuevas normas, las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que fueron aplicadas en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios o que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación:

##### a) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas y adoptadas durante el presente ejercicio:

###### Nuevas normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

##### Impacto de la aplicación de IFRS 16 “Arrendamientos”

Esta norma no tuvo impacto en la situación financiera del Fondo.

##### Mejoras y modificaciones de normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganar	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
IFRS 3 e IFRS 11	Combinaciones de Negocios y Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuesto a las Ganancias	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos por Préstamos	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de enero de 2019

Las mejoras y modificaciones a las normas indicadas no tuvieron impacto en los presentes Estados Financieros del Fondo.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

A la fecha de estos Estados Financieros estas normas aún no entran en vigencia, y no se han aplicado en forma anticipada:

##### Nuevas normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021

##### IFRS 17 “Contratos de Seguros”

El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó IFRS 17 Contratos de Seguros. La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro.

IFRS 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el “Enfoque de Honorarios Variables” (“Variable Fee Approach”). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el “Enfoque de Asignación de Prima” (“Premium Allocation Approach”).

El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

La implementación de la Norma es probable que conlleve cambios significativos a los procesos y sistemas de una entidad, y requerirá una coordinación significativa entre muchas funciones del negocio, incluyendo finanzas, actuarial y tecnologías de información.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)**

##### **Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

##### **b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):**

##### **IFRS 17 “Contratos de Seguros” (Continuación)**

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado IFRS 9 e IFRS 15, sin embargo el International Accounting Standards Board confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2021, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del debido proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de IFRS 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de IFRS 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de IFRS 17 para garantizar que se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de IFRS 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de IFRS 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de IFRS 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IFRS 17 “Contratos de Seguros” (Continuación)

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

A juicio de la Administración del Fondo esta norma no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

##### Mejoras y modificaciones de normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 28 e IFRS 10	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y Estados Financieros Consolidados	Aplazada indefinidamente
IFRS 3	Combinaciones de Negocios Presentación de Estados Financieros y Políticas	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores Marco Conceptual para la información Financiera	1 de enero de 2020
IAS 39, IFRS 7 e IFRS 9	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, Instrumentos Financieros: Información a Revelar e Instrumentos Financieros	1 de enero de 2020

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)**

##### **Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

##### **b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):**

##### **IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”**

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto” (enmiendas a IFRS 10 e IAS 28). Las enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto.

De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

A juicio de la Administración del Fondo esta norma no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

##### **IFRS 3 “Combinación de Negocios”**

El 22 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de un negocio” (enmiendas a IFRS 3) con el propósito de resolver las dificultades que se originan cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)**

##### **Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

##### **b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):**

##### **IFRS 3 “Combinación de Negocios” (Continuación)**

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las enmiendas son solamente cambios al Anexo A Términos Definidos, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de IFRS 3, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las enmiendas:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs;
- Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos.
- Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido;
- Elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier falta de insumos o procesos y continuar produciendo productos; y
- Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IFRS 3 “Combinación de Negocios” (Continuación)

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza en, después del, 1 de enero de 2020 y para adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo de ese periodo. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración del Fondo esta norma no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

##### IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de material” (enmiendas a IAS 1 e IAS 8) para aclarar la definición de “material” y para alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.

Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:

**Ocultar:** La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de IAS 1 (IAS 1.30A).

**Podría razonablemente esperarse influenciar:** La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” (Continuación)

**Usuarios primarios:** La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.

La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”. La definición de material en IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores” se ha reemplazado con una referencia a IAS 1.

Las enmiendas son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración del Fondo esta norma no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

##### “Marco Conceptual para la Información Financiera”

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para la Información Financiera (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de Estados Financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)**

**Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

**b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):**

**IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” (Continuación)**

**“Marco Conceptual para la Información Financiera” (Continuación)**

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición, reconociendo un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el Estado de Situación antes de lo requerido en la actualidad.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.
- Se indica que una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centre en la transferencia de riesgos y recompensas.
- Analiza la incertidumbre, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)**

**Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

**b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):**

**IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” (Continuación)**

**“Marco Conceptual para la Información Financiera” (Continuación)**

El nuevo Marco Conceptual: (Continuación)

El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020, se permite la aplicación anticipada.

A juicio de la Administración del Fondo esta norma no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

**IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” e IFRS 9 “Instrumentos Financieros”**

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a IAS 39, IFRS 7 e IFRS 9 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” e IFRS 9 “Instrumentos Financieros” (Continuación)

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- Asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- Evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- No interrumpirán una transacción de cobertura durante el periodo de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- Aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

A juicio de la Administración del Fondo esta norma no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **3. Cambios Contables**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

### **4. Política de Inversión del Fondo**

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Reglamento Interno, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Nueva York 33, piso 7, Santiago y en nuestro sitio Web [www.bancoestado.cl](http://www.bancoestado.cl).

#### **Política de inversiones:**

Tipo de instrumentos en que se efectuarán las inversiones del Fondo: El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización (corresponde a concentración de cartera), ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace.

Clasificación de riesgo de los instrumentos: Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Respecto de otros valores o instrumentos en que invierta el Fondo que no sean de deuda, tanto de emisores nacionales como extranjeros, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación de riesgo.

Mercados de inversión: El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional y extranjero. Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

#### Política de inversiones: (Continuación)

Los países en los cuales se podrán efectuar inversiones son los siguientes:

El Fondo podrá invertir en los siguientes países, en Bahamas, Bermudas, Canadá, Estados Unidos de América, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Corea del Sur, China, Filipinas, Hong Kong, Japón, Singapur, Taiwán, India, Malasia, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia, Alemania, Australia, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rusia, Eslovaquia, Suecia, Suiza, Israel, Jordania, Turquía, Egipto, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica, Zimbabwe, Australia y Nueva Zelanda.

Monedas mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectuarán las inversiones: Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán mantener como disponibles, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Comisión para el Mercado Financiero:

Dólar Bahamés, Dólar Bermuda, Dólar Canadá, Dólar EE.UU, Peso Argentino, Peso Boliviano, Real, Peso Colombiano, Pesos moneda nacional y/o unidades de fomento (UF), Peso Mexicano, Guaraní, Sol, Nuevo Peso Uruguayo, Bolívar, Won, Renmimby Chino, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Yen, Dólar de Singapur, Dólar Taiwanés, Rupia India, Dólar Malayo, Rupia Pakistání, Rupia de Sri Lanka, Baht, Euro, Lev, Corona de Dinamarca, Forint Húngaro, Libra Esterlina, Corona de Islandia, Lira de Malta, Corona Noruega, Zloty Corona Checa, Rublo Ruso, Corona Eslovaca, Corona Sueca, Franco Suizo, Shekel, Dinar Jordano, Libra Turca, Libra Egipcia, Dirham, Naira, Rand Sudafricano, Dólar Zimbabwes, Dólar Australiano y Dólar Neozelandés.

Las monedas señaladas anteriormente, se mantendrán como disponibles con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores extranjeros. En consecuencia, el Fondo podrá mantener como disponibles las monedas indicadas, hasta un 10% del activo total del Fondo, sin restricción de plazo y un 100% se podrá mantener por un plazo de hasta 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

Otras consideraciones: El Fondo podrá invertir hasta un 100% de sus activos en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, esto es comité de directores.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

#### Características y diversificación de las inversiones:

#### Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

TIPO DE INSTRUMENTO	%Mínimo	% Máximo
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	0	30
<b>Emitidos por Emisores Nacionales</b>	0	30
Instrumentos de oferta pública inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Corporación de Fomento de la Producción, y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales, sociedades anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	30
Instrumentos emitidos por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras que operen en el país.	0	30
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	30
Instrumentos de deuda de emisores nacionales que se transan en el extranjero.	0	30
Instrumentos inscritos en el registro de valores emitidos por Sociedades Anónimas y otras entidades registradas en el mismo registro.	0	30
Efectos de Comercio.	0	30
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la CMF.	0	25
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la CMF.	0	30
<b>Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	0	30
Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país Extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	30
Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	30
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o Corporaciones Extranjeras.	0	30
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la CMF.	0	30
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	0	100
<b>Emitidos por Emisores Nacionales</b>	0	100
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil, registradas en una Bolsa de Valores del país.	0	10
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712.	0	100

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)**

**Características y diversificación de las inversiones: (Continuación)**

**Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (Continuación)**

<b>TIPO DE INSTRUMENTO</b>	<b>%Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión de los regulados por la Ley N° 20.712.	0	10
Cuotas de Fondos mutuos de los regulados por la Ley N°20.712 administrados por otras sociedades Administradoras.	0	100
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la CMF.	0	100
<b>Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	0	100
Acciones de transacción bursátil emitida por Sociedades o Corporaciones Extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100
Acciones emitidas por Sociedades o Corporaciones Extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil.	0	10
Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la CMF.	0	100
<b>OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS</b>	0	30
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	30
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

#### Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la CMF.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un mismo Fondo nacional o extranjero no administrado por la Administradora o sus personas relacionadas.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 30% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas.	: 100% del activo del Fondo.

#### Operaciones que realizará el Fondo

##### Contratos de derivados:

Objetivo: La Administradora por cuenta del Fondo celebrará contratos de productos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión. El uso de instrumentos financieros derivados implica riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias del valor de la cartera.

Tipo de contratos: Los contratos que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo serán de opciones, futuros y forwards.

Tipo de operación: El Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, de futuros y forwards, serán sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de deuda en los cuales esté autorizado a invertir este Fondo.

Mercados de inversión: Los contratos de productos derivados se efectuarán tanto en mercados bursátiles, como OTC.

Venta corta y préstamos de valores: Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)**

#### **Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)**

##### **Adquisición de instrumentos con retroventa o retrocompra:**

Tipo de instrumentos: La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa respecto de los siguientes instrumentos de deuda de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales o Extranjeras que operen en el país.
- c) Títulos emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.
- d) Títulos emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.

Tipo de entidades: El tipo de entidades con las cuales el Fondo efectuará las operaciones de compra con retroventa serán:

- a) Las operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos emitidos por Emisores Nacionales, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB; N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
- b) Las operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros, sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales o Extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB; N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: La adquisición de instrumentos con retroventa podrá realizarse en el mercado Nacional.

Otro tipo de operaciones: El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **5. Administración de Riesgos**

#### **5.1 Gestión de Riesgo Financiero**

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, el Fondo puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluye pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para gestionar cada uno de los riesgos, el Oficial de Riesgo de la Administradora cuenta con varias herramientas de control diseñadas al interior de la empresa y otras adoptadas de los estándares internacionales de BNP Paribas Asset Management. Forman parte de las herramientas internas los sistemas computacionales BAC y Asset Arena 360 (AA360), mientras que como herramientas externas de soporte y control, se cuenta con proveedores externos de tasas y precios, RiskAmerica (como proveedor oficial) y LVA Índices (en caso de contingencia).

Adicionalmente a lo antes expuesto y con el fin de potenciar la gestión del riesgo, a nivel de gobierno corporativo el Oficial de Riesgo efectúa reportes periódicos al Comité de Inversiones como al Comité de Crédito, los que mantienen sesiones permanentes, dentro de cuyas funciones principales se encuentra el monitoreo del cumplimiento del objetivo y de lo dispuesto en la política de inversión del reglamento interno del fondo y la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del mismo, respectivamente.

##### **5.1.1 Riesgo Financiero**

El Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A tiene como objetivo invertir en instrumentos de deuda y de capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un porcentaje máximo de 100%, dicho porcentaje incorpora la inversión en cuotas de Fondos mutuos y/o de inversión extranjeros definidos como de inversión en instrumentos de deuda, de acuerdo a lo establecido en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

##### **5.1.2 Riesgo de Mercado**

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el Fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio; para este Fondo en particular está directamente relacionado con los movimientos de las acciones y la liquidez de las mismas.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, la herramienta utilizada es el VAR (Value at risk), en particular, dado la naturaleza y el tamaño de este tipo de Fondos se ha definido efectuar solo la medición del VaR histórico para un periodo de análisis de 3 años con un nivel de confianza del 99%.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1. 2 Riesgo de Mercado (Continuación)

Los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

- Los resultados del VaR histórico, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para un horizonte de 1 día con un 99% de confianza fue de 1,074% y 1,088% respectivamente.

La gestión relativa mide la diferencia del Fondo con respecto a un benchmark, el objetivo es que el portafolio genere un retorno igual o superior al del benchmark, esto se conoce como "alpha" o "excess return". La posibilidad de tener un mayor o menor retorno frente al benchmark está relacionado con el riesgo y el perfil del Fondo, un Fondo con una estrategia pasiva usualmente va a tener un tracking error, o una diferencia contra el benchmark menor al 4% anual. El tracking error mide el rendimiento del Fondo con respecto a la referencia elegida, para ellos se mide la desviación estándar de los retornos del Fondo y el benchmark para un periodo determinado. Estrategias moderadas y activas permiten tener niveles de tracking error mayores al 8%.

El Fondo es un Fondo de Fondos por ende la estrategia es pasiva y el tracking error debe estar por debajo de los niveles estándares para estas estrategias (4%). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el tracking error del Fondo fue 4,270% y 2,171% respectivamente.

#### Riesgo cambiario

Aunque el Fondo tiene exposición en otras monedas, el objetivo del Fondo no es cubrir ese riesgo sino por el contrario brindar exposición a otros mercados.

No obstante lo anterior un análisis de sensibilidad del Riesgo Cambiario podemos señalar que en virtud que el precio de los instrumentos extranjeros que forman parte de la cartera del Fondo se encuentra indexada a distintas monedas, la apreciación de un 1% del tipo de cambio frente al peso chileno, provocaría una pérdida del Fondo en M\$48.623 El siguiente cuadro presenta la exposición a monedas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el detalle del efecto que produciría apreciar el tipo de cambio frente al peso chileno en un 1%.

Al 31 de diciembre de 2019

<b>Activos en Moneda Extranjera</b>	<b>% Activo</b>	<b>Variación M\$</b>
Dólar Americano	65,1%	(46.817)
Yenes	1,2%	(877)
Euros	1,3%	(929)
<b>Total</b>	<b>67,6%</b>	<b>(48.623)</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.2 Riesgo de Mercado (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018

<b>Activos en Moneda Extranjera</b>	<b>% Activo</b>	<b>Variación M\$</b>
Dólar Americano	54,1%	(23.713)
Yenes	1,6%	(680)
Euros	1,6%	(723)
<b>Total</b>	<b>57,3%</b>	<b>(25.116)</b>

##### 5.1.3 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. En el caso del Fondo el riesgo está dado por un incumplimiento crediticio de las contrapartes. Para controlar este riesgo, la Administradora se basa en las calificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias. Finalmente el Comité de Crédito en base a información recopilada permite establecer la calidad de los emisores y contrapartes, y modificar, si fuese necesario, el porcentaje de los investment guidelines referidos a esta materia. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registraron eventos de incumplimiento asociados al riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el 13,77% y el 22,47% de los activos del Fondo, respectivamente, estaban invertido en instrumentos de deuda con las siguientes distribuciones en su calificación crediticia.

<b>Activos por categoría de clasificación</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Bonos/Pagarés del Gobierno	0,92%	1,40%
AAA	4,35%	13,23%
AA	5,03%	7,20%
A	-	0,64%
N-1	3,48%	-
Efectivo	2,97%	4,74%
<b>Total</b>	<b>16,74%</b>	<b>27,21%</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.3 Riesgo de crédito (Continuación)

(\*) Los Bonos/Pagares de Gobierno, son clasificados en la mayor calidad en cuanto a la capacidad de pago, equivalentes a lo menos a aquellos instrumentos de tipo AAA. Esta clasificación se aplica a todo instrumento de deuda emitido por el Estado y/o Banco Central.

(\*\*) La clasificación de N-1, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, esta clasificación se aplica para los instrumentos de deuda y capitalización nacional.

La definición de las categorías de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los títulos de deuda de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores de la CMF es la siguiente:

	Escala Internacional "S&P Standar and Poor"	Escala Nacional Ley N° 18.045
La más alta calidad crediticia	AAA	AAA
Alta calidad crediticia	AA	AA
Buena capacidad de pago	A	A
Adecuada capacidad de pago	BBB	BBB
Posible riesgo de crédito	BB	BB
Significativo riesgo de crédito	B	B
Posible incumplimiento de pago	CCC	No define
Probable incumplimiento de pago	CC	No define
Inminente incumplimiento de pago	No define	C
En incumplimiento de pago	D.SD*	D

\*SD = Incumplimiento selectivo

Las agencias clasificadoras de riesgo han adicionado los signos (+) y (-) a las categorías de riesgo situadas por debajo de AAA, la de la más alta calidad crediticia o sus equivalentes, y por encima de la categoría de incumplimiento de pago, D, a fin de diferenciar adicionalmente el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos de deuda. Estos signos distinguen a los emisores que tienen una calidad crediticia por encima y por debajo del promedio de su respectiva categoría.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **5. Administración de Riesgos (Continuación)**

#### **5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)**

##### **5.1.4 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para pagar total o parcialmente eventuales rescates. La Administradora controla este riesgo invirtiendo en instrumentos internacionales (Fondos, ETFs) que tengan buena liquidez de mercado. Los pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban concentrados en un periodo menor a una semana y representaban un 0,762% y 0,609% respectivamente, de los activos..

##### **5.1.5 Gestión del Riesgo de Capital**

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes en cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

##### **5.1.6 Estimación de Valor Razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.6 Estimación de Valor Razonable

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.6 Estimación de Valor Razonable

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

#### 2019

<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Saldo total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	669.841	-	-	<b>669.841</b>
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	783.246	-	-	<b>783.246</b>
Otros instrumentos de capitalización	3.657.382	-	-	<b>3.657.382</b>
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	249.958	-	-	<b>249.958</b>
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	431.803	-	-	<b>431.803</b>
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	242.433	-	-	<b>242.433</b>
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	66.285	-	-	<b>66.285</b>
Otros instrumentos e inversiones financieras	877.509	-	-	<b>877.509</b>
<b>Total activos</b>	<b>6.978.457</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.978.457</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1.6 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

2018

<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Saldo total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	615.067	-	-	<b>615.067</b>
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	667.465	-	-	<b>667.465</b>
Otros instrumentos de capitalización	1.692.619	-	-	<b>1.692.619</b>
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	723.089	-	-	<b>723.089</b>
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	200.804	-	-	<b>200.804</b>
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	61.268	-	-	<b>61.268</b>
Otros instrumentos e inversiones financieras	215.830	-	-	<b>215.830</b>
<b>Total activos</b>	<b>4.176.142</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.176.142</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

#### 6.1 Estimaciones Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no sean cotizados en un mercado activo.

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados****a) Activos**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	5.987.978	3.190.981
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	249.958	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	740.521	985.161
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>6.978.457</b>	<b>4.176.142</b>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u><u>6.978.457</u></u>	<u><u>4.176.142</u></u>

**b) Detalle de contraparte derivados (forward) en posición activa**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no posee derivados (forward) en posición activa.

**c) Efectos en resultados**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	107.398	(36.001)
- Resultados no realizados	609.591	(173.268)
Total ganancias/(pérdidas)	<u>716.989</u>	<u>(209.269)</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	<u><u>716.989</u></u>	<u><u>(209.269)</u></u>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

#### d) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	669.841	-	669.841	9,31%	615.067	-	615.067	14,12%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de Fondos mutuos	150.498	632.748	783.246	10,89%	169.658	497.807	667.465	15,32%
Primas de opciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Títulos representativos de índices	-	4.374.702	4.374.702	60,83%	-	1.908.449	1.908.449	43,80%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de capitalización	-	160.189	160.189	2,23%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>820.339</b>	<b>5.167.639</b>	<b>5.987.978</b>	<b>83,26%</b>	<b>784.725</b>	<b>2.406.256</b>	<b>3.190.981</b>	<b>72,23%</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	249.958	-	249.958	3,48%	-	-	-	0,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>249.958</b>	<b>-</b>	<b>249.958</b>	<b>3,48%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

#### d) Composición de la cartera (Continuación)

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:  
(Continuación)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	431.803	-	431.803	6,00%	723.089	-	723.089	15,59%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	242.433	-	242.433	3,37%	200.804	-	200.804	4,61%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	66.285	-	66.285	0,92%	61.268	-	61.268	1,41%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>740.521</b>	<b>-</b>	<b>740.521</b>	<b>10,30%</b>	<b>985.161</b>	<b>-</b>	<b>985.161</b>	<b>22,61%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Títulos representativos de productos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Derivados	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total</b>	<b>1.810.818</b>	<b>5.167.639</b>	<b>6.978.457</b>	<b>97,03%</b>	<b>1.769.886</b>	<b>2.406.256</b>	<b>4.176.142</b>	<b>95,84%</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

e) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Saldo de Inicio al 01 de enero</b>	<b>4.176.142</b>	<b>2.411.633</b>
Intereses y reajustes	30.517	36.933
Diferencias de cambio	2.782	7.675
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	716.989	(209.269)
Compras	5.000.266	4.950.325
Ventas	(3.015.710)	(3.047.898)
Otros movimientos(*)	67.471	26.743
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>6.978.457</b>	<b>4.176.142</b>

(\*) Otros movimientos, contempla saldos de las cuentas Utilidad y Pérdida Venta Cartera - Títulos de Deuda, Mayor y Valor Cartera - Títulos de Deuda, entre otras cuentas asociadas a transacciones y ajustes de mercado que generan cambios o resultados en los activos financieros.

### 8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

### 9. Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

### 10. Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

#### a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee Cuentas por cobrar.

#### b) Cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Cuentas por Pagar a intermediarios	229	26
<b>Saldo Final</b>	<b>229</b>	<b>26</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 11. Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

#### a) Otras Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee Otras cuentas por cobrar.

#### b) Otros Documentos y Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee Otros documentos y cuentas por pagar.

### 12. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, es el siguiente:

#### a) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado:

	2019 M\$	2018 M\$
Obligación por forward	8.787	-
<b>Saldo Final</b>	<b>8.787</b>	<b>-</b>

#### b) Detalle contraparte derivados (forward) en posición pasiva:

Al 31 de diciembre de 2019:

Entidad / Contraparte	2019 M\$	% Sobre Activo
Banco Falabella	8.787	0,1222%
<b>Total</b>	<b>8.787</b>	<b>0,1222%</b>

Al 31 de diciembre de 2018:

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee derivados (forward) en posición pasiva.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 13. Otros Activos y Otros Pasivos

#### a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no registra Otros activos.

#### b) Otros Pasivos

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Bonificación Fiscal	229	117
<b>Saldo Final</b>	<b>229</b>	<b>117</b>

\* Otros pasivos, se compone de inversiones de los partícipes pagadas con documentos bancarios y Bonificación Fiscal retenida a Partícipes.

### 14. Intereses y Reajustes

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	30.517	36.933
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>30.517</b>	<b>36.933</b>

### 15. Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en bancos en Pesos	163.841	102.581
Efectivo en bancos en Dólares Estadounidenses (*)	49.495	105.371
<b>Total</b>	<b>213.336</b>	<b>207.952</b>

(\*) Divisas convertidas a moneda funcional del Fondo.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 16. Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie CLASICO; serie CRECIMIENTO; Serie IPA; serie PATRIMONIAL, serie G y serie APV, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

#### **Derechos:**

No estarán afectos al cobro de comisión de colocación diferida al rescate, las adquisiciones de cuotas en los siguientes casos:

- 25% del aporte, equivalente en cuotas, cantidad que podrá rescatarse en cualquier momento sin comisión alguna.
- Los rescates efectuados por los partícipes de este Fondo Mutuo, siempre y cuando el producto de esos rescates sea destinado con la misma fecha del pago del rescate a su inversión en cuotas de otras series de este fondo mutuo.

No estarán afectas al cobro de comisión las adquisiciones por transferencias, sucesión o adjudicación de cuotas.

Series APV, G, BE, IPA y VIVIENDA: No se contemplan para estas series cobro de comisión de colocación de cuotas.

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas en circulación de la Serie APV; CLASICO; CRECIMIENTO; G; IPA y PATRIMONIAL ascienden a 3.082.732,0908; 360.118,1613; 420.803,5186; 6.487,0985; 30.940,6644 y 703.863,9919; a un valor cuota de \$1.631,4930; \$1.332,5593; 1.367,5228; \$995,3362; \$1.121,0505; \$1.436,4340 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción para las series CRECIMIENTO, PATRIMONIAL y VIVIENDA de \$5.000.000; \$20.000.000 y 1.000.000 respectivamente, la serie IPA de \$5.000, las series APV, BE, G y CLASICO no poseen monto mínimo de inversión. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

La remuneración de la Administradora para la serie APV hasta 1,50% anual, serie G hasta 1,30% anual, serie VIVIENDA hasta 0,40% anual, todas exentas de IVA; para la serie CLASICO hasta 3,50% anual, para la serie CRECIMIENTO hasta 3,00% anual, para la serie IPA hasta 1,20% anual, para la serie BE 0,00% anual y para la serie PATRIMONIAL hasta 2,50%, todas IVA incluido.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 16. Cuotas en Circulación (Continuación)

El Fondo contempla comisión por la colocación de cuotas de acuerdo a lo siguiente:

Las series Clásico, Crecimiento y Patrimonial estarán afectas a una comisión de colocación diferida al rescate.

Permanencia del Aporte	Comisión (%) (IVA Incluido)	Cuotas liberadas de cobro
0 - 30 días	1,190%	25%
31 -60 días	1,190%	50%
61 - 89 días	1,190%	75%
90 días o más	0,000%	100%

Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas en circulación de la Serie CLASICO; CRECIMIENTO; IPA; PATRIMONIAL y APV, ascienden a 348.147,2018; 457.350,8775; 19.741,3201; 985.305,8586 y 1.527.703,2049; a un valor cuota de \$1.171,2142; \$1.202,2876; 968,0245; \$1.256,5759; \$1.402,4651; respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción para las series CRECIMIENTO y PATRIMONIAL de \$5.000.000 y \$20.000.000 respectivamente, la serie IPA de \$5.000, las series CLASICO y APV no poseen monto mínimo de inversión. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

La remuneración de la Administradora para la serie Clásico es de hasta un 3,50% anual para la serie Crecimiento es hasta un 3,00% anual, para la serie IPA hasta 1,20% anual y para la serie Patrimonial es hasta un 2,50% anual todas con IVA Incluido y serie APV hasta 1,50% anual exento de IVA. El Fondo contempla comisión por la colocación de cuotas de acuerdo a lo siguiente:

Las series Clásica, Crecimiento y Patrimonial estarán afectas a una comisión de colocación diferida al rescate.

Permanencia del Aporte	Comisión (%) (IVA Incluido)	Cuotas liberadas de cobro
0 - 30 días	1,190%	25%
31 -60 días	1,190%	50%
61 - 89 días	1,190%	75%
90 días o más	0,000%	100%

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **16. Cuotas en Circulación (Continuación)**

#### **Al 31 de diciembre del 2019**

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del patrimonio neto de la Serie APV es de M\$ 5.029.457; para la Serie CLASICO es M\$ 479.880; para la Serie CRECIMIENTO M\$ 575.459; para la Serie G M\$6.457; para la Serie IPA M\$ 34.686 y para la Serie PATRIMONIAL M\$ 1.011.055 a la fecha del estado de situación financiera.

#### **Al 31 de diciembre del 2018**

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del patrimonio neto de la Serie APV es de M\$ 2.142.550; para la Serie CLASICO es M\$ 407.755; para la Serie CRECIMIENTO M\$ 549.867; para la Serie IPA 19.110 y para la Serie PATRIMONIAL M\$ 1.238.112, a la fecha del estado de situación financiera.

#### **Rescates por pagar**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo registra rescates por pagar por M\$ 37.550 y M\$ 20.166 respectivamente.

### **17. Distribución de Beneficios a los Partícipes**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha distribuido beneficios a los partícipes.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 18. Rentabilidad del Fondo

#### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

**2019**

Mes	Rentabilidad mensual					
	APV	Clásico	Crecimiento	G (**)	IPA (*)	Patrimonial
Enero	2,5655%	2,3723%	2,3698%	-	2,5262%	2,4132%
Febrero	-0,4509%	-0,6204%	-0,6225%	-	-0,4853%	-0,5844%
Marzo	2,6370%	2,4436%	2,4411%	-	2,5978%	2,4846%
Abril	1,4452%	1,2602%	1,2579%	-	1,4077%	1,2995%
Mayo	-0,9429%	-1,1296%	-1,1319%	-	-0,9808%	-1,0900%
Junio	1,1873%	1,0028%	1,0004%	-	1,1499%	1,0419%
Julio	2,0322%	1,8399%	1,8375%	-	1,9932%	1,8807%
Agosto	0,1325%	-0,0561%	-0,0585%	-	0,0943%	-0,0161%
Septiembre	2,4694%	2,2826%	2,2802%	-	2,4315%	2,3222%
Octubre	0,6839%	0,4942%	0,4917%	-	0,6454%	0,5344%
Noviembre	5,5759%	5,3834%	5,3810%	-	5,5369%	5,4243%
Diciembre	-1,8983%	-2,0832%	-2,0855%	1,8675%	-1,9358%	-2,0440%

**2019**

Fondo/Serie	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	16,3304%	13,8226%	30,9983%
Clásico	13,7759%	8,8787%	22,5567%
Crecimiento	13,7434%	8,8165%	22,4517%
G (**)	-	-	-
IPA (*)	15,8081%	-	-
Patrimonial	14,3133%	9,9098%	24,3017%

(\*) Serie inicia actividades el 8 de junio de 2018.

(\*\*) Serie inicia actividades el 19 de noviembre de 2019.

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**18. Rentabilidad del Fondo****a) Rentabilidad Nominal**

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

<b>2018</b>					
<b>Mes</b>	<b>Rentabilidad mensual</b>				
	<b>APV</b>	<b>Clásico</b>	<b>Crecimiento</b>	<b>IPA (*)</b>	<b>Patrimonial</b>
Enero	0,2923%	0,1034%	0,1010%	0,1434%	3,0743%
Febrero	2,0697%	1,8960%	1,8938%	1,9329%	-4,3562%
Marzo	5,0952%	4,8972%	4,8947%	4,9392%	0,0995%
Abril	1,3416%	1,1568%	1,1544%	1,1960%	0,9232%
Mayo	2,4349%	2,2419%	2,2395%	2,2829%	-0,3119%
Junio	-0,9356%	-1,1162%	-1,1185%	-1,0779%	-0,6381%
Julio	2,0872%	1,8949%	1,8924%	1,9357%	1,2781%
Agosto	-1,2268%	-1,4129%	-1,4153%	-1,3734%	2,0062%
Septiembre	2,1280%	1,9418%	1,9394%	1,9813%	-1,6333%
Octubre	2,2956%	2,1028%	2,1004%	2,1437%	-1,8941%
Noviembre	-0,6437%	-0,8248%	-0,8272%	-0,7864%	-1,0448%
Diciembre	-0,6133%	-0,8006%	-0,8030%	-0,7608%	-1,2080%

<b>2018</b>			
<b>Fondo/Serie</b>	<b>Rentabilidad acumulada</b>		
	<b>Último año</b>	<b>Últimos dos años</b>	<b>Últimos tres años</b>
APV	-2,1557%	12,6088%	10,3441%
Clásico	-4,3043%	7,7176%	2,8749%
Crecimiento	-4,3316%	7,6561%	3,1502%
IPA (*)	-	-	-
Patrimonial	-3,8522%	8,7377%	4,6565%

(\*) Serie inicia actividades el 8 de junio de 2018.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)

#### b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

2019		
Mes	Rentabilidad APV	Rentabilidad G (*)
Enero	2,6383%	-
Febrero	-0,4895%	-
Marzo	2,6040%	-
Abril	1,0916%	-
Mayo	-1,3011%	-
Junio	0,6769%	-
Julio	1,8492%	-
Agosto	-0,0093%	-
Septiembre	2,2668%	-
Octubre	0,6235%	-
Noviembre	4,9887%	-
Diciembre	-2,2019%	-2,1712%

Fondo/Serie	2019 Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	13,2725%	3,800%	6,8295%
G (*)	-	-	-

(\*) Serie inicia actividades el 19 de noviembre de 2019.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)

#### b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

2018	
Mes	Rentabilidad APV
Enero	3,1244%
Febrero	-4,5791%
Marzo	0,0878%
Abril	0,9272%
Mayo	-0,4354%
Junio	-0,7899%
Julio	1,2657%
Agosto	1,8393%
Septiembre	-1,7434%
Octubre	-2,0156%
Noviembre	-1,2649%
Diciembre	-1,1795%

2018			
Fondo/Serie	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-4,8805%	3,7468%	0,8565%

Las rentabilidades reales se encuentran deflactadas por la unidad de fomento (U.F.), en consideración a las instrucciones impartidas en la norma de carácter general N°226. Además, la rentabilidad real de los últimos dos y tres años se encuentran anualizadas según la norma de carácter general antes señalada.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 19. Partes Relacionadas

El Fondo considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por Administración

##### Al 31 de diciembre del 2019

El Fondo es administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
Clásico	Hasta un 3,500% anual IVA incluido	No se contempla
Crecimiento	Hasta un 3,000% anual IVA incluido	No se contempla
Patrimonial	Hasta un 2,500% anual IVA incluido	No se contempla
APV	Hasta un 1,500% anual IVA incluido	No se contempla
G	Hasta un 1,300% anual exento de IVA	No se contempla
BE	Hasta un 0,000% anual IVA incluido	No se contempla
IPA	Hasta un 1,200% anual exento de IVA	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,400% anual exento de IVA	No se contempla

El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a M\$ 78.353, adeudándose M\$ 8.004 por remuneración por pagar BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

##### Al 31 de diciembre del 2018

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
Clásico	Hasta un 3,500% anual IVA incluido	No se contempla
Crecimiento	Hasta un 3,00% anual IVA incluido	No se contempla
Patrimonial	Hasta un 2,500% anual IVA incluido	No se contempla
APV	Hasta un 1,500% anual IVA incluido	No se contempla

El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a M\$ 81.765, adeudándose M\$ 6.386 por remuneración por pagar BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; que mantienen cuotas de la serie APV del Fondo, se detalla a continuación.

#### Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

Al 31 de diciembre de 2019 la Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, que mantienen cuotas de las series APV del fondo, se detalla a continuación:

Tenedor - Serie APV	%	Número de cuotas Al 01 de enero	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al 31 de diciembre	Monto en cuotas al cierre del ejercicio en \$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,025%	6.036,7668	995,3093	(5.935,7942)	1.096,2819	8.466.354,7538
<b>Total</b>	<b>0,025%</b>	<b>6.036,7668</b>	<b>995,3093</b>	<b>(5.935,7942)</b>	<b>1.096,2819</b>	<b>8.466.354,7538</b>

#### Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018:

Al 31 de diciembre de 2019 la Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, que mantienen cuotas de las series APV del fondo, se detalla a continuación:

Tenedor - Serie APV	%	Número de cuotas Al 01 de enero	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al 31 de diciembre	Monto en cuotas al cierre del ejercicio en \$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,194%	506,1693	5.530,5975	-	6.036,7668	8.466.354,7538
<b>Total</b>	<b>0,194%</b>	<b>506,1693</b>	<b>5.530,5975</b>	<b>-</b>	<b>6.036,7668</b>	<b>8.466.354,7538</b>

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **20. Otros Gastos de Operación**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha incurrido en otros gastos de operación distintos a la remuneración de la Sociedad Administradora de acuerdo a su Reglamento Interno.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y modificaciones posteriores, es el siguiente:

<b>CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2019</b>						
	<b>Custodia Nacional</b>			<b>Custodia Extranjera</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>
Depósito Central de Valores	1.810.818	100,00%	25,18%	4.534.891	87,76%	63,06%
Otras Entidades	-	-	-	632.748	12,64%	8,80%
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>1.810.818</b>	<b>100,00%</b>	<b>25,18%</b>	<b>5.167.639</b>	<b>100,00%</b>	<b>71,85%</b>

<b>CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2018</b>						
	<b>Custodia Nacional</b>			<b>Custodia Extranjera</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>
Depósito Central de Valores	1.769.886	100,00%	40,37%	497.807	20,69%	11,35%
Otras Entidades	-	-	-	1.908.449	79,31%	43,53%
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>1.769.886</b>	<b>100,00%</b>	<b>40,37%</b>	<b>2.406.256</b>	<b>100,00%</b>	<b>54,89%</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 22. Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2019, no hay inversiones que se encuentren excedidos de los límites establecidos en la normativa vigente o en el Reglamento Interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018, no hay inversiones que se encuentren excedidos de los límites establecidos en la normativa vigente o en el Reglamento Interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

### 23. Garantía Constituida

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Al 31 de diciembre del 2019:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Banco del Estado de Chile	10.000	11-01-2019 Hasta 10-01-2020

Al 31 de diciembre del 2018:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Banco del Estado de Chile	10.000	11-01-2018 Hasta 10-01-2019

### 24. Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha sido definido como garantizado.

### 25. Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**26. Información Estadística**

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

2019				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE APV				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	Nº PARTICIPES(*)
Enero	1.438,4451	4.443.047	1.420	17,735
Febrero	1.431,9588	4.475.003	1.341	18,222
Marzo	1.469,7192	4.706.281	1.573	19,135
Abril	1.490,9597	4.945.459	1.601	19,959
Mayo	1.476,9010	4.739.527	1.734	20,512
Junio	1.494,4361	4.906.794	1.779	22,006
Julio	1.524,8057	5.076.294	1.989	23,804
Agosto	1.526,8266	5.296.048	2.103	26,886
Septiembre	1.564,5304	5.745.269	2.276	32,279
Octubre	1.575,2296	6.091.890	2.618	35,770
Noviembre	1.663,0635	7.066.249	2.831	36,548
Diciembre	1.631,4930	7.191.763	3.137	37,174

2018				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE APV				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	Nº PARTICIPES(*)
Enero	1.479,6269	3.997.589	595	6.157
Febrero	1.417,0711	4.021.423	607	7.322
Marzo	1.420,5903	4.187.290	753	8.720
Abril	1.435,7680	4.646.427	782	9.767
Mayo	1.433,4176	4.281.645	896	11.314
Junio	1.426,3201	4.388.707	975	12.845
Julio	1.446,6979	4.327.667	1.072	13.469
Agosto	1.477,9153	4.451.504	1.140	14.091
Septiembre	1.455,8682	4.436.445	1.216	14.591
Octubre	1.430,4157	4.465.784	1.294	15.373
Noviembre	1.417,5066	4.400.464	1.290	16.374
Diciembre	1.402,4651	4.384.094	1.340	17.225

(\*) Información al último día de cada mes.

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE CLASICO				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.198,9984	4.443.047	995	878
Febrero	1.191,5604	4.475.003	893	884
Marzo	1.220,6776	4.706.281	1.009	907
Abril	1.236,0610	4.945.459	1.048	971
Mayo	1.222,0990	4.739.527	1.115	987
Junio	1.234,3542	4.906.794	1.114	990
Julio	1.257,0657	5.076.294	1.154	976
Agosto	1.256,3603	5.296.048	1.092	935
Septiembre	1.285,0378	5.745.269	1.021	957
Octubre	1.291,3881	6.091.890	1.074	954
Noviembre	1.360,9092	7.066.249	1.104	983
Diciembre	1.332,5593	7.191.763	1.199	1.000

2018				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE CLASICO				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.261,0152	3.997.589	819	763
Febrero	1.205,6466	4.021.423	837	780
Marzo	1.206,3637	4.187.290	1.000	809
Abril	1.217,0296	4.646.427	1.097	815
Mayo	1.212,7481	4.281.645	1.165	860
Junio	1.204,5429	4.388.707	1.134	865
Julio	1.219,4504	4.327.667	1.173	852
Agosto	1.243,4171	4.451.504	1.162	865
Septiembre	1.222,6349	4.436.445	1.168	920
Octubre	1.198,9968	4.465.784	1.160	896
Noviembre	1.186,0099	4.400.464	1.075	883
Diciembre	1.171,2142	4.384.094	1.055	873

(\*) Información al último día de cada mes.

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE CRECIMIENTO				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.230,7791	4.443.047	1.375	63
Febrero	1.223,1171	4.475.003	1.220	62
Marzo	1.252,9751	4.706.281	1.317	63
Abril	1.268,7357	4.945.459	1.333	64
Mayo	1.254,3743	4.739.527	1.353	64
Junio	1.266,9234	4.906.794	1.312	64
Julio	1.290,2028	5.076.294	1.360	64
Agosto	1.289,4476	5.296.048	1.300	62
Septiembre	1.318,8493	5.745.269	1.275	62
Octubre	1.325,3346	6.091.890	1.328	65
Noviembre	1.396,6504	7.066.249	1.431	69
Diciembre	1.367,5228	7.191.763	1.482	68

2018				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE CRECIMIENTO				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.294,8096	3.997.589	1.534	68
Febrero	1.237,9300	4.021.423	1.606	71
Marzo	1.238,6363	4.187.290	1.867	76
Abril	1.249,5582	4.646.427	1.791	76
Mayo	1.245,1320	4.281.645	1.929	79
Junio	1.236,6787	4.388.707	1.925	79
Julio	1.251,9535	4.327.667	1.878	75
Agosto	1.276,5280	4.451.504	1.767	71
Septiembre	1.255,1630	4.436.445	1.577	67
Octubre	1.230,8661	4.465.784	1.519	66
Noviembre	1.217,5054	4.400.464	1.417	65
Diciembre	1.202,2876	4.384.094	1.393	66

(\*) Información al último día de cada mes.

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE G (**)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	Nº PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	1.014,2779	7.066.249	1	86
Diciembre	995,3362	7.191.763	2	93

(\*) Información al último día de cada mes.

(\*\*) Serie inicia actividades el 20 de noviembre de 2019.

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE IPA (**)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	992,4792	4.443.047	21	150
Febrero	987,6629	4.475.003	22	155
Marzo	1.013,3201	4.706.281	24	149
Abril	1.027,5848	4.945.459	21	148
Mayo	1.017,5064	4.739.527	20	152
Junio	1.029,2066	4.906.794	21	150
Julio	1.049,7206	5.076.294	24	149
Agosto	1.050,7104	5.296.048	26	145
Septiembre	1.076,2585	5.745.269	28	141
Octubre	1.083,2044	6.091.890	31	140
Noviembre	1.143,1802	7.066.249	32	142
Diciembre	1.121,0505	7.191.763	35	136

2018				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE IPA (***)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	986,4000	4.388.707	-	1
Julio	1.000,4368	4.327.667	-	10
Agosto	1.021,6381	4.451.504	2	86
Septiembre	1.006,0254	4.436.445	7	152
Octubre	988,0595	4.465.784	13	172
Noviembre	978,7804	4.400.464	15	167
Diciembre	968,0245	4.384.094	18	158

(\*) Información al último día de cada mes.

(\*\*) Serie inicia actividades el 8 de junio de 2018.

**FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE PATRIMONIAL				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	Nº PARTICIPES(*)
Enero	1.286,9000	4.443.047	2.560	20
Febrero	1.279,3792	4.475.003	2.230	18
Marzo	1.311,1671	4.706.281	2.446	19
Abril	1.328,2052	4.945.459	2.515	20
Mayo	1.313,7282	4.739.527	2.345	19
Junio	1.327,4163	4.906.794	1.900	18
Julio	1.352,3813	5.076.294	1.736	18
Agosto	1.352,1636	5.296.048	1.647	16
Septiembre	1.383,5637	5.745.269	1.627	16
Octubre	1.390,9575	6.091.890	1.650	16
Noviembre	1.466,4068	7.066.249	1.934	18
Diciembre	1.436,4340	7.191.763	2.149	17

2018				
FONDO MUTUO PERFIL A SERIE PATRIMONIAL				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	Nº PARTICIPES(*)
Enero	1.347,1001	3.997.589	2.877	28
Febrero	1.288,4173	4.021.423	3.420	29
Marzo	1.289,6998	4.187.290	3.681	28
Abril	1.301,6066	4.646.427	3.856	27
Mayo	1.297,5468	4.281.645	3.050	28
Junio	1.289,2672	4.388.707	3.186	30
Julio	1.305,7457	4.327.667	3.073	27
Agosto	1.331,9414	4.451.504	2.857	24
Septiembre	1.310,1871	4.436.445	2.741	22
Octubre	1.285,3706	4.465.784	2.721	22
Noviembre	1.271,9407	4.400.464	2.660	21
Diciembre	1.256,5759	4.384.094	2.580	21

(\*) Información al último día de cada mes.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO PERFIL A**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **27. Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **28. Hechos Relevantes**

#### **31 de diciembre de 2019**

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.000 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 10 de enero de 2020.

La Administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

#### **31 de diciembre de 2018**

Con fecha 9 de enero de 2018 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.000 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2018 y el 10 de enero de 2019.

La Administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

### **29. Hechos Posteriores**

Con fecha 9 de enero de 2020 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.000 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2020 y el 10 de enero de 2021.

Como es de público conocimiento durante los últimos días de marzo de 2020 se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19). A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación y no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020 del fondo. Sin perjuicio de lo anterior, hacemos presentes que los EEFF del fondo al 31 de diciembre de 2019 no están ni se verán afectados por los posibles efectos del Covid-19 durante el año 2020.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros 24 de marzo del 2020, que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.